

CORNARE	
NÚMERO RADICADO:	112-0960-2016
Sede o Regional:	Sede Principal
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS
Fecha: 22/07/2016	Hora: 15:33:24.0... Follos: 0

AUTO N°

POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA REUNIDA UNA INFORMACION PARA DECIDIR

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS NATURALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO-NARE "CORNARE", en uso de sus atribuciones legales y delegatarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio Radicada N° 112-0771 del 14 de junio de 2016, la sociedad **INVERSIONES RICO RESTREPO & CIA S.C.A** con Nit 900.110.745-5, a través de su Representante Legal el señor **JUAN DAVID RICO RESTREPO** identificado con cédula de ciudadanía número 70.546.516 y el señor **PABLO ALEXANDER SALAZAR SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 71.556.588 quien actúa en calidad de Apoderado, solicitan ante La Corporación para El Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Las Aguas Residuales Domesticas en beneficio de la **PARCELACIÓN HORIZONTES** en los predios con FMI 017-38563, 017-32135, 017-38699, 017-14944, 017-14940, 017-4645, 017-4214 y 017-14829 ubicados en el Municipio de El Retiro.

Que mediante Auto N° 112-0771 del 23 de junio de 2016, se dio inicio al tramite ambiental de **PERMISO DE VERTIMIENTOS** presentado por la sociedad **INVERSIONES RICO RESTREPO & CIA S.C.A** a través de su Representante Legal el señor **JUAN DAVID RICO RESTREPO** y el señor **PABLO ALEXANDER SALAZAR SANCHEZ** quien actúa en calidad de Apoderado para El Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Las Aguas Residuales Domesticas en beneficio de la **PARCELACIÓN HORIZONTES** en los predios con FMI 017-38563, 017-32135, 017-38699, 017-14944, 017-14940, 017-4645, 017-4214 y 017-14829 ubicados en el Municipio de El Retiro.

Que revisada la documentación por el técnico asignado, se encontró ajustada a lo exigido en el Decreto 1076 de 2015.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.3.3.5.5, se procederá a proferir el Auto de trámite que declara reunida toda la información para decidir.

Que en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR reunida toda la información para decidir, acerca del trámite ambiental de **PERMISO DE VERTIMIENTOS** presentado por la sociedad **INVERSIONES RICO RESTREPO & CIA S.C.A** con Nit 900.110.745-5, a través de su Representante Legal el señor **JUAN DAVID RICO RESTREPO** identificado con cédula de ciudadanía número 70.546.516 y el señor **PABLO ALEXANDER SALAZAR SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 71.556.588 quien actúa en calidad de Apoderado para El Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Las Aguas Residuales Domesticas en beneficio de la **PARCELACIÓN HORIZONTES** en los predios con FMI 017-38563, 017-32135, 017-38699, 017-14944, 017-14940, 017-4645, 017-4214 y 017-14829 ubicados en el Municipio de El Retiro.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente Auto Administrativo, con forme lo dispone el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR en la página Web de la Corporación lo resuelto en este Acto Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER PARRA BEDOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS NATURALES

Proyectó: Catalina Arenás Ospina Fecha: 22 de Julio de 2016/Grupo Recurso Hídrico
Revisó: Abogada Diana Uribe Quintero
Expediente: 056070424805
Proceso: Tramites